

## Paraules assenyades

El señor gobernador civil feu als periodistes — a propòsit de la llei de secularització de cementiris — unes assenyades declaracions condemnatòries del sectarisme de certs alcaldes que a pretext de fer complir la llei, que interpreten amb arbitrariedad manifesta, cometan extralimitacions que si no afectessin a coses sagrades, podrien recapitular-se en una secció de notes còmiques.

El señor Noguera i Comet, després d'explicar els justificats motius de la multa que ha imposat al batlle de l'Espluga de Francolí qual hazanya és prou coneguda com un exemple més de l'intolerancia i la falta de respecte a les creencias ajenes, acte de despotisme comès en nom de la llibertat, s'ha dolgut de que alguna autoritat municipal de pobles de la provincia s'hagi atrevit, àdhuc, a voler tenir jurisdicció sobre les campanes i els relotges del campanar parroquial, i ha remarcat que fins en el cas que les campanes o els relotges hagin estat costejats per subscripció popular, no pertanyen als donants, sinó a la Parròquia donatòria. I que si per a cridar els obrers al treball o per altres convocatòries s'utilitzen les clotxes es procuri estar d'acord amb el párroco o cercar un altre medi.

Cosa semblant passa, segons les nostres notícies, en alguns, encara que afortunadament molt pocs, pobles de les terres tarragonines amb referència als cementiris. Alcalde hi ha que sense apurar-s'hi gaire ha tractat d'incantar-se dels cementiris parroquials sense tenir en compte que la Circular publicada pel señor Noguera i Comet en el "Butlletí Oficial" d'abans d'ahir, diu ben clar que en el termini de deu dies han de complir els Ajuntaments, és el paràgraf primer de l'article primer de l'esmentada llei de secularització. Atany, per tant, als cementiris municipals exclusivament, no a l'incautació dels cementiris parroquials, com ho són els de la gran majoria de pobles.

A part de la llei respectiva a incautacions serà, segons diu la Circular governativa, objecte de normes especials quan el Poder executiu tinguin dictades les que ha anunciat.

No es precipitin, doncs, els ímpetus sectaris d'aquests esporàdics alcaldes rurals. Molt millor podrien aplicar entretant, llurs entusiasmes, en administrar el Municipi amb un criteri pacificador i respectuós de les idees i sentiments de tots els veïns com és, ha estat i serà sempre la missió d'un bon president del Consell municipal.

## El proyecto de ley sobre incompatibilidades leído por el Presidente del Consejo, señor Azaña

El proyecto de ley leído en la Cámara por el Presidente del Consejo sobre incompatibilidad dice así:

Artículo primero. — El cargo de diputado es incompatible.

Primero. Con todo otro cargo de elección popular.

Segundo. Con todo cargo gratuito o retribuido de la Administración del Estado, sea o no de libre elección del Gobierno y cualquiera que sea la formación de retribución. Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior los cargos de Ministro y subsecretario. Queda subsistente lo dispuesto en el párrafo tercero de la base cuarta de la ley de 22 de julio de 1918 y artículo 44 de su Reglamento.

Tercero. Con todo cargo gratuito o retribuido de la Administración provincial o municipal o de las regiones autónomas.

Cuarto. Con todo cargo gratuito o retribuido de los Monopolios del Estado, de las Compañías de Obras, Servicios públicos, sean nacionales, regionales o locales, de las Mancomunidades hidrologicas u otros servicios autónomos.

Artículo segundo. — El cargo de Ministros o subsecretario será incompatible:

Primero. Con todo cargo de elección popular salvo el de diputado en Cortes.

Segundo. Con todo cargo que figure en el escalafón de la Administración del Estado de las regiones autónomas, de las provincias y Municipios, en las condiciones que se determinan para los diputados a Cortes en los números 2 y 3 del artículo primero.

El que hubiera sido ministro o subsecretario, no podrá obtener, hasta dos años después de su cese, ninguno de los cargos a que se refiere el número 4 del artículo primero de esta Ley, salvo cuando fuese designado por el Ministerio

en representación del Estado. Los ex ministros de Justicia no podrán abogar ante los Tribunales de la República hasta dos años después de su cese.

Artículo tercero. — Es aplicable a los diputados provinciales y concejales, lo dispuesto en el artículo primero de esta Ley.

Artículo cuarto. — Ningún empleado público podrá percibir más de una remuneración por el desempeño de funciones propias de su cargo.

Ningún funcionario que tuviese asignada en el presupuesto del Estado una retribución anual de 7.500 pesetas o más, podrá percibir segunda remuneración para el desempeño de otro cargo, sea o no de plantilla, ni en el Ministerio a que esté adscrito ni en Ministerio distinto. Lo dispuesto en el párrafo anterior se entiende sin perjuicio del derecho a percibir dietas, viáticos o indemnizaciones, cuando así proceda, conforme a la Ley orgánica y reglamento de los respectivos servicios. Se exceptuará así mismo el caso de los funcionarios públicos que fuesen designados para formar parte de un Consejo técnico consultivo. La remuneración por este segundo servicio no podrá exceder de la mitad de la

remuneración asignada a la función principal.

Este artículo es aplicable a los funcionarios administrativos de las provincias y Municipios o de las regiones autónomas.

Artículo quinto. — Subsisten las excepciones consignadas en el párrafo segundo del artículo 10 de la ley de 9 de Julio de 1855 respecto a los funcionarios de las Cortes.

Artículo sexto. — Los funcionarios públicos que sirvan o hubieran servido en algún Departamento de la Administración del Estado, no podrán aceptar destinos en Empresas de servicios públicos o privados que tengan relación con el Departamento en que aquéllos sirvan o hubieran servido. Esta incompatibilidad subsistirá hasta dos años después de cesar en su destino los funcionarios públicos.

Artículo séptimo. — Los diputados a Cortes que fuesen nombrados para algunos de los cargos a que se refiere el artículo primero de esta Ley, deberán comunicarlo por escrito a la Mesa de las Cortes dentro de los ocho días siguientes de la fecha del nombramiento, y la aceptará o la rechazará. La aceptación equivale a la renuncia del acta de diputado, de la que se da cuenta a las Cortes en forma prescrita por Reglamento. La omisión del escrito consignado en el párrafo primero de este artículo, produce el mismo efecto que la aceptación del cargo incompatible.

Artículo octavo. — Los que estuviesen ocupando un cargo comprendido en el artículo primero de esta Ley y fuesen elegidos diputados a Cortes, deberán decidir por uno de los dos cargos, en la forma prevenida en el artículo anterior. Las Cortes no aprobarán acta de diputado electo, mientras no conste, por modo auténtico, que haya sido admitida la renuncia del cargo incompatible.

Artículo noveno. — Lo establecido en el artículo anterior es aplicable a los diputados provinciales y a los concejales, quienes cuando incurran en incompatibilidad, deberán proceder respecto de la Corporación a que pertenezcan, en forma análoga a lo establecido para los diputados a Cortes, con relación al Parlamento.

Artículo décimo. — Los Municipios y empresas de servicios a que se refiere el número cuarto del artículo primero de esta Ley, remitirán al Ministerio de Hacienda relación nominal de sus funcionarios de toda clase y categoría, así como de sus consejeros, abogados y asesores.

También comunicarán al Ministerio de Hacienda las altas y bajas que se vayan produciendo en el personal comprendido en aquella relación.

Artículo décimoprimer. — La intervención general de Hacienda no autorizará nómina alguna en que se infrinja algunos de los preceptos de esta Ley.

## PARODIA DEL QUIJOTE

I

En un lugar del planeta, igual que una mancha, de cuya existencia y nombre no quiere Dios acordarse, ha mucho tiempo vive un hidalgo de los de vara de carretero, albarda antigua, magin flaco y afán volador. Una olla de vaca gorda, salpicón laico las unas noches, curasao los viernes y algún solomillo de fraile los domingos, consumen sin desvelo ni quebranto una parte de su hacienda. El resto de ella está hoy muy ajada, por una serie de mómios que parecen una instalación de enchufes.

Frisa la edad de nuestro hidalgo, en la de la madurez del juicio (si alguno tuviere). Es de compleción de rucio, seco de carnes y mucho más seco y enjuto de alma.

Es de saber, que este sobredicho hidalgo, los ratos que estuvo ocioso (que fueron los más de su vida), se dió a leer libros y periódicos para jumentos y caballerías, con tanta afición y gusto, que trajo a su casa cuantos pudo haber de ellos y de todos, ningunos hallaba mejores que los que trataban de librepienso y se mofaban de la existencia de Dios, pareciéndole de perlas aquellos que pintaban al clero como una inmensa piara, cuya alimentación predilecta era la sangre del pueblo, que chupaban en biberón, y cuyos purpurados ostentaban la mitra en cabezas de idiotas, que sin perdón así le llaman.

En resolución, el se enfascó tanto en su lectura, que se pasaba las noches en blanco y los días en rebuzno y de tanto leer y bramir vino a secarse el cerebro, de manera que perdió el juicio. Llenósele la fantasía de ateísmo, laicismo, comunismo, canibalismo e irracionalismo, y le pareció tanta verdad aquella máquina de doctrinas e hipótesis que para él no había nada más cierto en el mundo. Decía él que el hombre descende del caballo, no porque se apea de él, sino por el testimonio irrecusable de la historia antigua que nos muestra la existencia de los centauros (mitad y mitad), si bien

las investigaciones posteriores han demostrado que viene del mono, y que aún hay quien afirma la procedencia directa del arbol... porque de él descende muchas veces el mono.

Y ya rematado su juicio, vino a dar en el más cerril pensamiento que jamás dió loco en el mundo, y fué, que le pareció conveniente y necesario, así para el aumento de su honra y provecho, como para el mejor servicio de su república, hacerse político de la extrema zurda e irse por el mundo en busca de "asnalfabetos" a quienes dando mitines, conferencias y prensa de abrevadero atraerles a su causa, infiltrándoles su "cultura", haciendo prosélitos.

Imaginábase ya nuestro hombre premiado con los más altos cargos de la República y creíase desde luego, capacitado para ejercerlos.

Y como un loco hace ciento y ciento hacen mil, contaminó de su locura a infinitos pobres ciudadanos que atropelladamente, en forma diluviana tomaron el mando y gobierno de los pueblos, y ¡cátate ahí!, a nuestro hidalgo a las primeras del "cambio" elegido concejal y nombrado alcalde de un lugar... situado en la mancha de un planeta de donde quisiera emigrar.

Y cuál no sería el asombro de los que le conocían y no estaban contagiados de su locura que cuando se les preguntaba: ¿Quién es el alcalde?, respondían sin vacilar, como el baturro del cuento: El más bruto del pueblo.

Llamábase Mateo Extremadura y era conocido por el tío Mateo, pero buscando un nombre que no desdijese del suyo y que tirase a expresar su nueva y alta profesión, después de muchos motes que le pusieron, borraron, añadieron, quitaron y tornaron a poner, al fin vino a llamarse, D. Ateo de la Extrema Zurda, nombre, al parecer, alto, sonoro y significativo de su calidad política.

CERVANTOFILO.

## La campaña comunista contra Dios

Mucho se ha escrito sobre la labor antireligiosa, sobre la propaganda del ateísmo, sobre el odio destructor con que los comunistas han perseguido y siguen persiguiendo toda manifestación de piedad. Pero todo es poco si se considera la tenebrosa realidad de esa campaña. Y no parece que los católicos se percaten suficientemente de ello, si se considera su pasividad en frente de la propaganda activa y fiera de sus enemigos. Cuando se leen noticias de conjunto, se espanta el más optimista, temblando por la civilización cristiana y europea. En la Revista "Suddeutschen Monatshefte" ha publicado un antiguo socialista, Ernesto Drahn, un documento estudio y colección de datos acerca de este particular, de los que queremos dar un breve extracto a nuestros lectores.

Después de una mirada de conjunto sobre la campaña antireligiosa llevada a cabo en Alemania y Rusia en lo que va de siglo pasa a reunir datos plenamente comprobados de la brutal y aniquiladora persecución que han sufrido en

las Iglesias, a partir de la instauración del régimen soviético.

En virtud del Decreto dado en 1918, fueron clausurados en los cinco años siguientes 722 conventos (de los 890 existentes). En el espacio de tiempo de 1927 - 1930 han sido clausurados 14.000 iglesias. El periódico "La Bandera Roja" publicaba alborozado la siguiente noticia, con fecha 16 de febrero de 1930: "En los últimos tres meses se han cerrado en Rusia 890 iglesias y 200 mezquitas o sinagogas, las cuales han sido o destruidas o destinadas a garages, a cines, etc. El 22 de enero, el día de Lenin, fué demolido el monasterio Simo-noff en la orilla del Moscovia; 5.000 obreros se ofrecieron a trabajar gratuitamente en escombrar el terreno, en el cual se levantará un Palacio de la cultura proletaria por valor de 5 millones de rublos".

Las víctimas humanas del odio soviético contra la Religión son en número espantable. De 1917 a 1923 habían sido asesinados 28 Obispos,

(Termina en la página siguiente)

## Catòlics!

No deixeu d'assistir a les interessantíssimes conferències que en la parroquial de Sant Francesc vé donant, sobre l'Encíclica «Casti Connubii» el Rnd. Dr. Antoni Castro, Prve.

# SANT MEDI

Com hi ha torxes que il·luminen i mirallets i gemmes il·luminats, hi ha sants que són nats per fer claror i altres per a lluir mig amagats entre ombres, a les resplendors d'altri. En les narracions bíbliques són molt espesses les persones que surten vagament, per a millor acabar una escena interessant, com a comparses accidentals de la divina trama: "Simó, fill de Jonàs...", "un cert jove abrigallat amb un llençol", un cert home portant un càntir d'aigua a la mà..." Comparses, havem dit. Si veiéssiu, però, les ànimes vidents, una Emmerich, posem per cas, quines històries en refan més belles!

Si no hagués estat la llusor de la mitra esfereïda de sant Sever, el qual, encalçat per Euric, fugia de Barcelona, no hauriem vist pas fulgurar la pedra preciosa del sant que fa trobar marrits.

Era en temps tribulents d'estendrament i enlairament de regnes. L'encens litúrgic nimba encara la memòria venerable dels grans pontífexs i doctors d'aquells jorns atziacs que mullaven les plomes en foc d'Esperit Sant i portaven als cors totes les inquietuds de l'Església universal.

Hi ha, no obstant, en l'Església santa, una superació de tota influència que pugui venir de categories humanes; una mena de democràcia altíssima, que designa Déu. Al costat d'aquells Pares barbats que es dessucaven el cervell i s'enronquien de veu en el combat constant contra les heretgies orientals, fa cremar l'Església avui, els llums festius, en l'altar d'un pagerol humil de prop de Barcelona, que, quinze segles enrera, sota un sol confortat, tranquil·lament plantava faves.

Diem de sant Medí, pobric i bonatxàs, que giravolta entorn de sant Sever bisbe ede catalans, com un petit satèl·lit. La seva vida simple, cap tota en una plana, com la collita de maduixes del seu minúscul hort, segurament cabia en una almosta.

Me l'imagino franc; rústec i fort com el fonoll ferèstec; sense replecs en l'ànima, a tall de llenç ben net, rebent, amb igual bonhomia, els raigs del nostre sol meridional i les llums de la gràcia; submergit sense esforços en les bel·leses pures de la creació i del Creador. ¿Què li feia ignorar les abstrusions dels lletrats que s'enfiten de ciències, si percebia el gaudi de la visió incontaminada de les coses? Què se li'n donaven les teories mudables dels saberuts si, cap nu i cames enxarrancades damunt els solcs assollellats, vivia le grandeses que el blat que creix es torna espiga i que el Senyor és bo?

Com als peus d'un monarca se succeïen els servents, als del servent de Crist se succeïen estius i hiverns, primaveres i autumnes. Devia haver-hi en el seu ull — així en els pagesos del nostre temps antic de la fe d'Abraham — una punteta d'orgull sà i una llàgrima d'agraïment, quant en els jorns de juny, pels camins desgastats, el carro sacsejant sobreixia de garbes, com una copa plena vessant escuma d'or; o, el temps de bullir els cups, quan les narius. La doble pau dels nostres crepuscles i de la seva ànima devien traspuar-li, en l'hora que, lassat del jornal, se'n tornava a la llar, amb les eines al coll, lluentes de la feina, i quan cloïa els ulls sobre el jaç estufat, en la calma nocturna; confiat que pels temerosos del Senyor, tots els estels, mentre el treballador dorm, vigilien el defora.

L'escena que havem dit de la fugida de Sever fou d'una senzillesa magnífica, pel poc que ens deixen veure els crivells avars de la Història. — Déu vos guard — el bisbe fugint devia dir — que va, la reina, bon pagès? — Si mireu, plantant faves, senyor! — Medí féu de resposta. — I bé — seguí el prelat. — Jo sóc el vostre bisbe. Per a fugir d'Euric, seguidor d'Arri, me'n vaig al castell d'Octavià. Si per cas vénen els soldats, digueu-los de mi que passava tot just en el moment que plantàveu les faves, i que al castell em trobaran.

Sever, abans de seguir el seu camí, alçà la mà obradora de miracles i beneí els cristalls oberts. Medí, encontinent, senti en el dins del pit una blanor més agradable que quan, menut, portava a la pitrera algun ocell de niu. I al conjur de les mans alçades, les faveres cresqueren miraculosament i s'ompliren de flors.

Arribaren els saigs i preguntaren pel bisbe. La summa simplicitat de sant Medí no sabé cellar lletra de les paraules de Sever. — Ha passat tot just quan plantava les raves i al castell d'Octavià el trobareu. —

Se l'endugueren pres, a la santa companyia del prelat i, tancats en castell, els assotaren per l'Amat. Fou cosa de poc temps. Sever occiren clavant-li un clau al front i Medí, amb llevament de testa a fil d'espasa.

L'ànima blanca del camperol veié esclatar les roses del martiri amb la mateixa rapidesa amb què aquell dia contemplà les faveres en flor.

MIQUEL MELENDRES, pvre.

(Viene de la pàgina anterior)

1.218 sacerdots y 6.000 profesores o gentes de Letras. En el libro de Meglunoff "El terror rojo en Rusia", pueden verse grabados repugnantes, como el de los cadáveres mutilados del Obispo Platón y de los arciprestes Breiwe y Beschanki. Según carta del Presidente del Sínodo Ruso, de 1930, han sido matados sin formación de proceso 31 Obispos, 1.560 párrocos y más de 7.000 religiosos y religiosas. A su vez 43 Obispos, 3.700 párrocos y 3.000 religiosos se consumen en las cárceles sin esperanza. Así va Drahn presentando estadísticas.

Pero aún que esta presentación personal es la campaña ideológica antirreligiosa. Están constituidas tres grandes ligas encargadas de su ejecución, una para niños, otra para jóvenes — la famosa "konsumol" — y la tercera para adultos, denominada los "sin Dios". La revista que lleva este nombre mismo tienen una tirada de 400.000 ejemplares. La misma revista en el número 11 de 1929 refiere que en las escuelas de Moscú los maestros encargaban a los niños que recorriesen las iglesias y anotasen los nombres de los que en ellas entraban para denunciarlos a las auto-

ridades. Algunos de los niños denunciaron a sus propios padres o a sus camaradas, y recibieron por ello premio especial. Además de la propaganda por escrito, por la imagen o de palabra, funcionan 18 academias de ateos. Los gastos de la liga atea se elevan en 1929 a 7 y medio millones, y para el 1930 se pensaba en duplicar la cifra.

Aprovisionament complet de QUEVIURES

Quefés torrats al dia

CASA MOYA

(Secció especial de Perfumeria)

Teléfono 268

Comte de Rius, 1  
Rbla. Pau Iglesias, 20  
TARRAGONA

## Un diari neurastènic

"Diario de Tarragona" acabarà malament. Pateix de neurastènia aguda, malaltia gairebé incurable i d'afectes terribles.

L'altre dia s'enfadà perquè no vàrem publicar dos o tres editorials amb motiu del enrunament de la muralla. Estem més que segurs que si ho arribem a fer, "Diario", hauria dit que censurabem a les autoritats republicanes, que boicotàvem la República i que el Dr. Albiñana o Cambó estaven amagats sota la taula de la nostra Redecció.

Ara, donem un toc d'alarma per l'estat perillós de la Normal i ¡té!, la neurestènia del "Diario" torna a sortir amb tota la seva furia, culpant-nos d'alarmistes i, com a tals, inclosos dintre de la Llei de Defensa de la República.

¡Què hi farem! Si callem, boicoteem, amb el silenci, si parlem, ataquem al règim. Realment la nostra situació és un xic difícil i comença a preocupar-nos. No sabem pas com arreglar-ho.

¿I si fèssim el contrari del què pensem? Potser allavors coincidiríem amb "Diario".

## ¡ATENCIÓN!

Es usted radicescucha? Pues al fuadirsele una válvula (lámpara) de su aparato, NO sustituya por ninguna otra que no sea la auténticamente americana ARCTURUS. Una sacudida de voltaje en la línea n cestropea fácilmente las válvulas ARCTURUS.

Recomendamos prueben por medio de aparatos de medida esta calidad ARCTURUS y encontrarán que variaciones bruscas de voltaje hasta de 70 por 100 son resistentes.

Las hallarán en

Casa ARBONA

C. de Rius, n.º 13

Almacén de música y radio

APARATOS DE RADIO DESDE 25 PESETAS AL MES

Gran existencia de válvulas Philips

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

## ACTUALIDAD ECONOMICA

# DOS PRESUPUESTOS COMPARADOS

Del primer Presupuesto de la República española, que está ahora pendiente de discusión en las Cortes, conocemos el proyecto tal como lo presenta el ministro de Hacienda, señor Carner, y ofrece las siguientes diferencias respecto del Presupuesto para 1931, que fué el último de la monarquía.

Ante la elocuencia de los números quedan sin importancia las observaciones y comentarios. Por lo tanto, vengan las cifras de gastos en detalle tal como han sido presentadas al Parlamento.

SECCIONES	Presupuestos de Gastos	
	1931	1932
<b>Obligaciones generales</b>		
Cuerpos colegisladores . . . . .	6.322.000	10.021.250
Deuda pública . . . . .	890.985.279	913.505.149
Clases pasivas . . . . .	145.281.800	271.346.592
Jefe de Estado . . . . .	9.250.000	2.250.000
Tribunales de Cuentas . . . . .	—	1.365.875
<b>Totales . . . . .</b>	<b>1.051.839.079</b>	<b>1.198.488.866</b>

De manera que, como gastos generales de la nación, registramos un aumento de 147 millones de pesetas.

Vengan, ahora, las obligaciones de los departamentos ministeriales que antes se componían de 12 secciones, o cajas, y ahora tendrá 14.

	1931	1932
Presidencia del Consejo . . . . .	29.996.607	33.840.388
Ministerio de Estado . . . . .	18.849.579	20.771.731
Ministerio de Gracia y Justicia . . . . .	37.425.286	41.825.322
(Por eclesiásticas) . . . . .	66.371.763	—
Ministerio de la Guerra . . . . .	459.328.694	387.811.353
Ministerio de Marina . . . . .	180.360.882	226.757.475
Ministerio de la Gobernación . . . . .	291.698.291	212.307.163
Ministerio de Fomento . . . . .	366.870.183	642.076.436
Ministerio de Instrucción Pública . . . . .	209.870.183	267.355.455
Ministerio de Trabajo . . . . .	26.416.095	75.718.143
Ministerio de Economía . . . . .	26.000.905	58.935.766
Ministerio de Hacienda . . . . .	48.529.096	54.876.082
Gastos por cobro de Contribuciones . . . . .	131.966.391	145.181.482
Participación Corporaciones y particula . . . . .	411.674.855	406.235.730
Acción de Marruecos . . . . .	219.538.798	172.083.254
Posesiones del Africa Occidental . . . . .	4.898.894	4.453.141
Obligaciones a extinguir . . . . .	33.208.068	65.555.005
Obligaciones y comunicaciones (1) . . . . .	—	139.366.738
Obligaciones por organismos autónomos . . . . .	—	309.189.024
<b>Totales . . . . .</b>	<b>2.639.106.592</b>	<b>3.262.518.638</b>

### Recapitulación de los Presupuestos de Gastos

	1931	1932
Por obligaciones generales . . . . .	1.051.839.079	1.198.488.866
De las secciones ministeriales . . . . .	2.639.106.592	3.262.518.638
<b>Total . . . . .</b>	<b>3.690.945.671</b>	<b>4.461.007.553</b>

Resulta, pues, que con haber cambiado el régimen y suprimido, abusivamente, la consignación del Culto y Clero, pagarán los contribuyentes españoles la enorme suma de 770 millones de pesetas "MAS" en el corriente año que en el pasado. De ahí surge, como es lógico, el pavoroso aumento de tributos, que es otro problema agudo que debe tratar el Parlamento.

En los Anales de la Contabilidad del Estado no hay memoria de que un Presupuesto haya sido elevado en 770 millones de pesetas respecto de su anterior, lo que representa casi dos millones de pesetas más de gasto diario en 1932 que en 1931.

ARTURO IHUBARRI.

(1) Antes estaba incluido en Gobernación, sección sexta.

# BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' -  
Reservas: " 50.000.000' -

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA (Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO



# D.<sup>a</sup> MARÍA DEL PILAR SOLER CAÑELLAS

Falleció a las 16 horas del día 3 del corriente  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

( E. P. D. )

Sus afligidos hermanos Luis, Juana, Josefina (ausente) y Juan; hermanos políticos Dolores Boada, Juan Esbert (ausente) y Carmen Bau; sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes) al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y les invitan para asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Apodaca, 12, 2.º, a la parroquial iglesia de San Juan Bautista y de allí a su última morada, en el día de hoy, a las cuatro y media de la tarde; así como a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, sábado, día 5, a las diez y media, en la misma parroquia, quedándoles por ello muy agradecidos.

Tarragona, 4 marzo de 1932.

NO SE INVITA PARTICURARMENTE

El Emmo. y Rdmo. señor C. rdenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## CRONICA RELIGIOSA

### SANTOS DE HOY

Santos Casimiro rey y Lucio, p., y mr., Nestor y Arcadio, obs.

\*\*\*

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Eusebio, Adrián, Teófilo y Focas, mártires y Nuestra Señora de África.

\*\*\*

### CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo, siendo las horas de exposición, de ocho a

once por la mañana y de 3'45 a 7'30 de la tarde.

Terminan el día 5 y empiezan el 6 en la iglesia de las Descalzas.

\*\*\*

### MES DE SAN JOSE

Se practica en las siguientes iglesias:

Catedral. — Capilla del Claustro, a las siete.

Catedral. — Capilla del Santísimo, a las ocho.

Trinidad. — A las ocho.

San Francisco. — a las ocho.

San Juan. — A las 6'30 y a las 8.

Sagrado Corazón. — A las 7'30.

San Miguel. — a las siete.

Carmen. — A las 8'30.

Nnas. Carmelitas (Vetlla). — A las siete.

Hospital. — A las 6'30.

\*\*\*

### EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES

Se practica en las siguientes iglesias:

Durante la misa.

Catedral; Capilla del Santísimo: A las ocho.

Capilla del Claustro: a las siete.

Trinidad: A las 7'30.

San Francisco: A las ocho.

San Juan: A las ocho.

Sagrado Corazón: A las siete.

San Miguel: A las siete.

Hermanas Carmelitas Terciarias (Unión): A las siete y media.

Por la tarde.

Enseñanza: A las cinco y media.

HH. Terciarias Carmelitas (Vetlla): A las seis y media.

Colegio Teresiano: A las cuatro y media.

HH. Dominicás de la Presentación: A las cinco.

\*\*\*

### CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — A las seis y media de la tarde, empieza el solemne triduo Eucarístico. Exposición, rosario, trisagio cantado, sermón por el P. Brossa, C. M. F., y reserva.

Capilla de Ntra. Sra. del Claustro

— A las siete, misa, ejercicios del primer viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y mes de San José.

TRINIDAD. — A las cinco, Viacrucis y rosario.

SAN FRANCISCO. — A las cinco y media de la tarde, rosario y Viacrucis.

SAN JUAN. — Tarde, a las seis, rosario, corona de los Dolores de la Virgen, con los Padrenuestros cantados, sermón por el P. Francisco Ferrán y canto del "Slabat Mater".

SAGRADO CORAZON. — Empieza la Novena de la Gracia a San Francisco Javier.

— 25 —

3.º El sobrante de las Juntas diocesanas, en los términos del número anterior.

56. — La distribución la harán los reverendísimos Prelados comprovinciales, atendiendo en primer lugar y proporcionalmente a las diócesis que no hayan podido nivelar su presupuesto; y si aún hubiere sobrante, se acordará lo que mejor proceda, a los fines apuntados en el número 3.

57. — En todo caso, y por las Juntas de cualquier orden, los donativos recibidos para un fin determinado, o con destino particular, han de aplicarse religiosamente según la voluntad de los donantes.

### ADVERTENCIAS GENERALES

58. Para que la OBRA-PIA del Culto y Clero alcance la cuantía necesaria, es indispensable una intensa labor de propaganda entre el pueblo fiel. Los párrocos y demás sacerdotes, y los seglares que han de intervenir en la cuestión y administración, se esmerarán en inculcar a los fieles el deber, que por diversos títulos les incumbe, de subvenir a las necesidades de la Iglesia, según se expone largamente en los documentos episcopales, y de otros prestigiosos autores, al efecto publicados.

59. — Hágase constar repetidamente que la dotación oficial del Culto y Clero en España es una deuda de justicia, por haber sido formalmente convenida entre el Gobierno de la Nación y la Santa Sede, en compensación de los bienes que en otro tiempo fueron permutados o arrebatados a la Iglesia. Como consecuencia de ello, aunque las diócesis españolas organicen ahora su presupuesto con independencia del Estado no renuncian al derecho de reclamar en otra forma la legítima indemnización de aquel despojo.

60. — Recomiéndese con toda eficacia a los fieles, que se alisten en alguna de las suscripciones, parroquial, diocesana o metropolitana; y sean generosos en las colectas y prestaciones, contribuyendo cada cual en la medida de sus posibilidades. Sean también generosos en sus limosnas para el fondo de Cruzada, adqui-

Durante la misa de siete, ejercicios del primer viernes.

En la de las siete y media, proseguirá el mes de S. José.

La de las ocho se celebrará en el altar de S. Francisco Javier en la que empezarán los ejercicios de la novena dedicada al Santo, prosiguiendo todos los días a la misma hora.

Tarde, a las seis y media, rosario, viacrucis y adoración de las Cinco Llagas.

ENSEÑANZA. — A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria. En la de ocho, se practicará la novena de la gracia.

HH. CARMELITAS DESCALZAS. — A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., cinco visitas a Jesús Sacramentado y reserva.

**CULTOS PARA MAÑANA**

CATEDRAL. — A las siete y media de la tarde, solemne triduo Eucarístico. Exposición, rosario, trisagio cantado, sermón por el reverendo P. Brossa, C. M. F. y reserva.

Capilla de Nuestra Señora del Claustro. — A las siete, misa, mes de S. José y felicitación Sabatina. Por la tarde, al as cinco, rosario, solemne felicitación Sabatina y canto de la Salve, por la escolanía, a intención de una persona piadosa.

SAN FRANCISCO. — Continúan los Santos Ejercicios, dirigidos por el Rdo. Dr. Antonio Castro.

A las ocho, misa y visita a la Virgen de Montserrat.

Tarde, a las cinco y media, rosario y viacrucis.

SAN JUAN. — Tarde, a las cinco, confesiones. A las seis, rosario, Septenario a Nuestra Señora de los Dolores, corona con los padrenuestros cantados, sermón por el Rdo. P. Francisco Ferrán y canto del "Stabat Mater".

SAGRADO CORAZON. — Durante la misa de ocho, que se celebrará en el altar de S. Francisco Javier, continuarán los ejercicios de la novena dedicada al Santo.

Tarde, a las siete, rosario, Sabatina, visita a la Virgen de Montse-

rrat y canto del "Virolai" y la Salve. Confesiones desde las seis y media.

SAN MIGUEL. — A las seis, rosario y visita a Nuestra Señora de Lourdes y canto de la Salve.

CARMEN. — A las seis y media, misa y Sabatina.

Tarde, a las seis, rosario y visita a Nuestra Señora del Carmen con canto de las Avemarías y Salve final.

De seis a ocho, confesiones. ENSEÑANZA. — Durante la misa de ocho, novena de la Gracia.

**Noticario religioso**

**PARROQUIA DE S. FRANCESC**

Continuen els sants Exercicis, dirigits pel Rnd. Dr. Antoni Castro, Horari:

Mati: 7'30: Missa i plàtica. Tarda, 7'30: Rosari, plàtica, cant del "Crec en un Déu", conferència i Salve.

El diumenge, dia 6 de Març, final dels Exercicis, hi haurà, a les vuit, missa de comunió general a la mateixa església de Sant Francesc.

Nota. — S'invita a tots els senyors de Tarragona.

**ESGLÉSIA DE SANT MIQUEL**

Des d'avui, divendres, serà celebrada una missa a la capella de Nostra Senyora dels Dolors, tots els divendres, a dos quarts de vuit, amb caràcter de reparació dels agravis comesos recentment a la nostra terra.

**PISO PRINCIPAL**

Se alquila piso principal, galería cubiera, vista espléndida al mar, habitaciones espaciosas con una terraza de gran superficie, calle Gasómetro, núm. 18. — Precio 150 pesetas.

En la misma casa hay un entresuelo por 50 pesetas.

**A. Apta Médico-oculista**  
**RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.ª**

**DELEGACIÓN DE HACIENDA**

El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy, los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Fermín Viladrich	57.824'24
" Pablo Delclós Dols	32.202'84
" Juan Hugas F.	29.316'91
" Juan Ganigué Serra	23.769'76
" Arturo Llurba S.	19.803'79
" Juan Poblet Civit	19.793'96
" Juan G. N.	19.634'40
" José Escarpenté G.	17.525'76
Sr. Depositario pagador	60.000'00

**REGISTRO CIVIL**

**Nacidos:**  
Ninguno.

**Fallecidos:**  
José Villarroel Pelegrí, de 65 años, Conde de Rius, 20.

**Matrimonios:**  
Ninguno.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO**

Jueves, 3

**Temperatura a la sombra:**  
Máxima, 11'4.  
Mínima, 7'4.

**Barómetro a 0 y al nivel del mar:**  
A las 8 h., 756'3.  
A las 18 h., 754'5.

**Dirección del viento:**  
A las 8 h., NNE.  
A las 18 h., ESE.

**Fuerza del viento:**  
A las 8 h., calma.  
A las 18 h., id.

**Estado del cielo:**  
A las 8 h., casi despejado.  
A las 18 h., id.

**Clase de nubes:**  
A las 8 h., Cú. Nbs.  
A las 18 h., St. Cú. Al. Cú.

**Evaporación:**  
En las 24 h., 2'5.

**Lluvia recogida:**  
En las 24 h., 0'0.

**Humedad relativa:**  
A las 8 h., 81.  
A las 18 h., 87.

**LA CUESTION RELIGIOSA**

**UN PUEBLO QUE SE REBELA CONTRA UN ACUERDO :: EN PRO DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA**

**EL PUEBLO DE ALMONTE SE REBELA CONTRA UN ACUERDO ANTIRELIGIOSO**

Huelva. — En el pueblo de Almonte, al pretender el Ayuntamiento, después de previo acuerdo, retirar de la sala capitular los azulejos que representaban la imagen de la Virgen del Rocío y del Sagrado Corazón, se amotinó el pueblo contra los concejales produciéndose un formidable escándalo.

Los ánimos se encuentran muy excitados con este motivo, por lo que la Guardia civil que se ha concentrado hace servicio de vigilancia.

**PRO LIBERTAD DE ENSEÑANZA Y EN CONTRA DEL LAICISMO**

Córdoba. — En el cine Alcázar, con la sala rebosante de público, se ha celebrado un mitin pro libertad de enseñanza en el cual han tomado parte como oradores los catedráticos don Jesús Pavó Ignacio Castro.

Ambos se pronunciaron pro libertad de enseñanza y contra el laicismo del Gobierno. Terminaron su disertación exhortando a los estudiantes católicos a agruparse en la Federación católica.

Durante su peroración y al terminar ambos oradores recibieron grandes aplausos.

**EN CORDOBA SE INAUGURA UN CIRCULO TRADICIONALISTA Y SE ENTRONIZA AL SAGRADO CORAZON**

Córdoba. — Se ha inaugurado el Círculo Tradicionalista con asistencia del jefe regional, señor Sal- Conde.

Después de haber asistido a una misa, se bendijeron los nuevos locales y a continuación del Sagrado Corazón.

Por la tarde fué obsequiado el señor Sal-Conde con un lunch en el nuevo Círculo.

**BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES**

Señorita maestra se ofrece para dar lecciones.

Mujeres para faenas desean colocarse.

Se necesita ama de llaves. Hacen falta sirvientas.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

**ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE**

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

**RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA**

riendo Sumarios de las clases superiores, aunque en rigor, por su posición económica, no vengán comprendidos en ellas.

61. — Es de desear que las Congregaciones y asociaciones católicas a quienes no alcanza el tributo establecido en el número 41, contribuyan a la OBRA-PIA con una cuota fija colectiva, que podrá ingresar directamente en la suscripción de la Junta diocesana.

62. — Los Párrocos de las poblaciones importantes harán una excelente obra de caridad, cediendo parte de sus derechos para el fondo diocesano del Culto y Clero, a beneficio de sus hermanos necesitados.

63. — Los Sacerdotes en general, al otorgar sus últimas voluntades, tengan presentes las necesidades de la Iglesia, favoreciéndola con la mayor amplitud que su posición les permita. Ello será de gran edificación para los fieles, y piadoso estímulo para moverlos al otorgamiento de disposiciones semejantes.

64. — Los que intervengan en la OBRA-PIA, tendrán presente que su actuación ha de estribar en las siguientes bases: actividad en utilizar todos los medios legítimos y oportunos para el aumento de los ingresos; sinceridad con el Prelado, sin ocultar cosa alguna que les favorezca, ni exagerar las necesidades de la propia iglesia o persona; prudente reserva, o riguroso secreto, según exija la naturaleza del asunto; y un amplio espíritu de cristiana cooperación a las necesidades de las otras parroquias, y de las diócesis comprovinciales, de modo que las más favorecidas presten su auxilio a las necesitadas, por mediación de los reverendísimos Prelados, a quienes, como Padres y Pastores de todos, corresponde atender al bien común.

65. — Las precedentes normas han sido acordadas ad experimentum, y reservando a cada Prelado la facultad de adaptarlas a su diócesis, con las modificaciones que estime convenientes.

# NOTAS LOCALES

## GACETILLA

DE LA A. DE LA PRENSA DE VICH

L'Associació de la Premsa de Vich ha tramès a la d'ací el següent telegrama:

"Associació Premsa Vich agraeix vostres manifestacions condol per dua canonge. — Callés, president. — Caralt, secretari."

A LOS AGRICULTORES PROPIETARIOS

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, entendiendo que los momentos porque atraviesa la vida económica del agricultor obligan por su excepcionalidad a promover la unión de todos los que dedican sus actividades materiales y económicas a la producción agrícola, por ser el único medio de defensa legal y eficaz que la realidad ofrece; convoca a todos los propietarios agricultores del partido judicial de Tarragona, a la reunión que tendrá efecto el próximo día 6 en el salón de la Cámara Oficial Agrícola (Plaza de Prim, 7), a las diez de la mañana, con el propósito de promover esa necesaria agrupación, para el fomento y defensa de nuestros intereses agrícolas. Esperando que el claro juicio de cuantos son llamados les hará prestar todo su concurso material y moral a la obra que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro viene realizando por Cataluña entera.

ESCOLA NOVA

Per a la construcció de les escoles graduades de La Cenia, s'ha concedit a aquell Ajuntament la subvenció de 60.000 pessetes.

DE LES MINES DE BELLMUNT

Se'ns assegura que per un representant d'una casa estrangera s'ha fet una visita a les mines de Bellmunt per tal de veure el seu estat.

VIATGE D'ESTUDIS

Els estudiants de Medicina del darrer curs de la Facultat de Medicina de Barcelona, que han efectuat un viatge de practiques amb autocard per Europa, han arribat feliçment a Frankfurt, des d'on sortiran diumenge amb direcció a Berlín.

Els pares dels estudiants que van al viatge poden dirigir-se a "Viatges Baixes", Barcelona, si volen assabentar-se de les informacions que diàriament es reben del cap d'expedició que per compte de l'Agència els acompanya.

LOS CADAVERES DE LOS MARINOS ITALIANOS

Los médicos del hospital y forenses procedieron ayer a la autopsia y embalsamiento de los cadáveres de los marinos italianos Andréa y Fortunato Brozchi.

Los infortunados marinos recibirán sepultura en su ciudad natal.

Jerseys lana señora, a 3'95 ptas.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11. Entresuelo

Comunió general

Diumenge, a les vuit, tindrà lloc, a l'església de Sant Francesc, la comunió general, com a acte final dels Exercicis espirituals.

RADIO-REUS

Ahir tingué lloc a la Ràdio Reus, la sessió femenina, a càrrec de la "Associació de Cultura de la Dona Reusenca".

REUNIO

Es va celebrar a Tarragona una reunió de sots-delegats de Farmàcia d'aquesta província amb assistència del president del Col·legi, tractant-se entre altres assumptes: posar en pràctica immediata la recent disposició que prohibeix vendre medicaments específics a les drogueries i també sobre el projecte de l'Ajuntament de Reus de montar una Farmàcia per a l'ús dels medicaments de Beneficència, decisió en pugna amb l'actual legislació de la República.

NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACION

En la junta general de accionistas del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, celebrada el sábado último, quedó elegido el nuevo Consejo de Administración, en la siguiente forma:

Directores: don Jaime Gilabert Padreny y don José María Llopert Bartomeu.

Vocales: don Epifanio Riudrejo Botija, en representación del Banco Exterior de España; don Pedro Torra Closa, en representación del Banco de Crédito Local, y don Juan Boqué Reverter, don Ramón Nogués Biset y don Pedro Cavallé Llagostera.

L'ALCALDIA DE RIERA

L'Alcaldia de Riera, comunica per a coneixement dels interessats, veïns d'aquesta ciutat, que el dia 6 del corrent, de 9 a 12 hores, estarà oberta la recaptació dels impostos municipals en el lloc de costum.

## DE SOCIEDAD

Ayer, tarde, tuvo lugar en nuestra ciudad el acto de conducir el cadáver a su última morada de don José Villarroel Pelegrí, oficial de la Junta de Obras del Puerto.

Con tal motivo testimoniamos nuestro más sentido pésame a los hermanos y demás familia del difunto.

Ha sido ascendido a comandante auditor de la Armada, nuestro paisano don Fernando de Querol, quien ha salido para Madrid.

Por asuntos del Sindicato de exportadores de vinos de esta ciudad, ha salido para la capital de la República, don José López Bertrán.

Ha informado por vez primera en la Audiencia provincial, el letrado de este Colegio, don Francisco Virgili, sobrino del difunto abogado y malogrado paisano, don Antonio Virgili Oliva.

Hoy, a las diez y media se celebrarán en la iglesia de San Juan, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don José Revoltós, de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores.

Victima de rápida enfermedad, falleció ayer la virtuosa señora doña Pilar Solé Cañellas, hermana del reputado médico doctor Luis Soler.

Era persona de excelentes dotes, muy piadosa y caritativa, por lo que su muerte ha sido muy sentida. Reciban sus hermanos y demás familia nuestro sincero pésame.

## Sección Oficial

### BANCO DE ESPAÑA TARRAGONA

Relación de los saldos de Cuentas Corrientes existentes en esta Sucursal, a los que, por haber transcurrido veinte años, sin haber ejercitado sus dueños sus derechos de propiedad, debe de aplicarse la presunción de abandono que preceptúa el Real decreto Ley de 24 Enero 1928:

	Pesetas
Asociación de Patronos y Obreros	5'
Gabriel Ballester Martorell	50'
José Antonio Jové Sanahuja	18'18
Francisco M.ª Martí de Lleopart	77'
Sociedad Minera Cantabro Asturiana, S. A.	3'60
Francisco Morell Mestres	7'30
Ramón Roigé Tost	50'
Enrique Sale Best	1'25
José M.ª Valentí Martí	5'
Vda. de Mangrané e Hijos de Guix	66'50
Rafael Arrom Calvo	5'35
Francisco Berrí Vergés	2'09
Tomás Bruil Vergés	19'15
José Cassa Casellas	9'50
Francisco Casanovas Climent	25'
Juan Danis Fortuny	16'71
Salvador Celada Rovira	5'
Jaime Marqués Coll	30'69
Enrique Mir Escala	4'50
Agustín Musté Sandoval	2'60
Juan Sloker González	2'98
Suma total	407'40

Tarragona, 1 de Marzo de 1932.— El interventor, A. Martínez de Carnero. — V.º B.º — El director, J. Alacreu.

## Deportivas

ASSEMBLEA DEL CLUB NAUTIC

Abans d'ahir nit, tingué efecte a l'estatge social del Club Gimnàstic l'assemblea del Club Nàutic que havíem anunciat oportunament, en quina devia tractar-se exclusivament d'un projecte d'augment transitori per a dos anys, de la quota mensual.

Assistiren un regular nombre de senyors socis — prop dels setanta cinc —, i presidí el vis-president senyor Gramunt, per indisposició del senyor president.

Un cop exposat l'assumpte que motivà l'Assemblea, diversos socis feren ús de la paraula bó i manifestant son criteri, uns en contra i altres a favor.

Aquests darrers però predominaren i el bon sentit imperà, tant així que portat l'assumpte a votació, donà aquesta el resultat següent:

55 vots favorables a l'augment transitori de 2 pessetes, de la quota mensual.

9 vots contraris a l'augment transitori de 2 pessetes de la quota mensual, i 2 vots en blanc.

La votació doncs resolgué clarament l'assumpte, i com a conseqüència de la mateixa, la quota mensual de soci del Club Nàutic passa suara a ésser de 7 pessetes en lloc de les 5 que fins ara havia estat pagant.

La Directiva actual assegurarà es aquest l'únic mitjà de salvació del nostre Club Nàutic i la possibilitat indiscutible de que sigui un fet definitiu la reedificació de tot ço que la famosa riuada del Francolí enderroca.

Nostra confiança amb ells ens ho fa creure així mateix, i ens en alegrem hagi tingut la seva idea, magnífica acceptació.

Per l'esport i per a Tarragona, tots els sacrificis són pocs.

## ATLETISME

EN JAUME CASAS ENS DIU QUELCOM DEL CAMPIONAT ESPANYOL DE "CROSS"

Hem tingut oportunitat de parlar amb en Jaume Casas, el notable atleta tarragoní, sobre l'actuació de l'equip català al campionat espanyol de "Cross-country" que s'efectuà diumenge proppassat a Sant Sebastià, sobre els terrenys de l'hipòdrom de Lasarte i voltants.

Modest i amabilíssim ens diu Casas que l'equip català es veigé handicapat per indisposicions que afectaren a quatre dels seus components. Palau, Mur i ell mateix, no es trobaren en les millors condicions físiques a la sortida, i ço no obstant aquesta la prengueren amb un gran entusiasme i fretuosos d'obtenir la màxima classificació.

Opinió seva n'és la de que Palau hagués pogut fer inclús el primer lloc, seguit aprop d'en Mur i en quan a ell, ens confessa amb una seguretat ben natural, que creia li corresponia quan mens el desè lloc.

No tingueren però sort, i l'indisposició soferta es manifestà durant la cursa.

Així i tot, el paper dels seus companys, que hom ja sab gens desperdiable, puix que hom deu tenir en compte la màxima preparació que duïen els gipuscoans, que venien preparant-se d'ençà força temps enrera sobre el mateix recorregut dels "cross".

En Jaume Casas com hom ja sab feu el setze a la classificació individual i tancà pany als conjunts de cinc corredors cooperant així a la classificació de Catalunya en segon terme.

Ens ha mostrat la bonica Copa que li fou ofrenada per sa classificació, i ens ha comptat entusiasmat la bona acollida rebuda del poble de Sant Sebastià, d'organitzadors, companys atletes, i de tot-hom en general.

Ho celebrem, i coralment palesem nostre enhorabona a l'amic Casas, ferm puntal avui dia del pedestreisme a nostra ciutat, quins esforços recauen en bé de Tarragona i del nostre veterà Gimnàstic Club.

## HOC-KEY

POLO - GIMNASTIC, A BARCELONA

Corresponent al Campionat deu jugar-se diumenge a Barcelona l'encontre d'hockey "Polo-Gimnàstic", que fou ajornat temps enrera degut al mal temps.

Sabem que la Federació ha adreçat una lletra al Club Gimnàstic demanant pugui jugar-se aquest encontre a les deu i quart del matí, degut a que l'equip femení del Polo reb visita de l'equip de la Casa de Campo de Madrid, quin matx s'iniciarà a quarts de dotze.

Procurarem informar l'onze local que es desplaça.

## BASKET - BALL

HELLENICS - GIMNASTIC

Li toca demà, al Gimnàstic rebre la visita dels Hèl·lenics de Reus i diem li toca perquè tot podria ésser que ls xicots de la veïna ciutat no comparaguessin per segon cop.

Hem de creure però que el partit tindrà efecte, i que amb ell quedarà closa l'actuació dels nostres al Campionat.

Possiblement el Gimnàstic arren glererà son equip complet.

## Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros. Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia. Mayor 46 - Teléfono 249

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

## SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Llérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

## TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

### CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 % a la vista

### IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

## SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambia San Juan, 27 - Tels 40 y 159

# LO QUE SE VA SABIENDO

MANEJOS MONARQUICOS :: CO MENTARIOS A UN INCIDENTE

## LOS MANEJOS MONARQUICOS

Parece que se confirma que en Munich se ha celebrado una entrevista entre el ex rey de España y don Alfonso Carlos.

También parece que don Alfonso Carlos dirigió una carta al ex rey de España, que ha sido contestada por éste, aunque en términos no muy concretos, para llegar a un acuerdo.

Igualmente se dice que los manifiestos publicados por la prensa francesa son ciertos, aunque no se trata de documentos lanzados a la publicidad, sino de borradores que se guardan en espera seguramente de que las circunstancias justifiquen su publicación.

Desde luego dicho manifiesto es muy poco conocido, incluso entre los elementos afectos a don Alfonso y a don Alfonso Carlos.

A significadas personalidades monárquicas parece que les ha sorprendido dicho manifiesto, que desconocían en absoluto.

En los centros tradicionalistas de San Sebastián, se asegura, aunque con carácter oficioso, que las au-

toridades de ambas ramas tienden a llegar a un completo acuerdo para una acción conjunta de las mismas.

## COMENTARIOS A UN INCIDENTE

Varios diputados radicales comentaban en los pasillos un incidente ocurrido en la sesión de ayer con motivo de una interrupción del señor Elola, al hablar de las cinco mil familias afectadas por la ley que se discutía.

El señor Pascual Leone, dijo que la actitud del señor Azaña era de todo un poco, medio liberal.

—No soy liberal — contestó el presidente.

—El espíritu de la República es la libertad — afirmó el señor Pascual.

—Ahora — respondió el señor Azaña — gobierno yo. Cuando lo haga S. S...

—Eso es la dictadura — terminó diciendo el señor Pascual.

Esta interrupción, dicen los radicales, no consta en el "Diario de las Sesiones", y manifiestan que fué tal como ellos la describen.

## EN VILADRAU

A causa de un accidente, con motivo de las últimas nevadas, muere el Rdo. Cura Párroco y resulta gravemente herido el vicario

Nos comunican de Viladrau haberse registrado un accidente que ha llenado de consternación a aquel vecindario por las tristes consecuencias que ha tenido. Con motivo de las últimas ne-

vadas subieron al campanario los Rdos. señores cura párroco y coadjutor para proceder a la reparación de algunas averías que había ocasionado la nieve, pero con tan mala suerte que se hundió el tejado y arrastró a la caída a dichos sacerdotes, resultando muerto el párroco y con graves heridas el vicario.

De momento ignoramos más detalles del suceso que, como hemos dicho antes, ha sido muy sentido en aquella población, donde el reverendo señor párroco era tenido en alta estima por los feligreses, así como lo es el señor vicario, cuyo estado inspira serios temores.

# Sección marítima

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### Entradas

Vapor español "Cabo Espartel", procedente de Valencia, con carga general.

Vapor español "Conde de Zubieta", procedente de Gijón, con carbón.

Vapor español "Morisca", procedente de Torre Vieja, con sal.

Vapor español "Isla de Tenerife", procedente de Barcelona, con carga general y 8 pasajeros.

### Salidas

Vapor español "Cabo Espartel", con carga general para Barcelona

Vapor español "Isla de Tenerife", con carga general para Las Palmas y escalas.

Pailebot español "Miguel Caldentey", con carga de tránsito para Barcelona.

Vapor danés "Ingeborg S", con abonos para Valencia.

Vapor sueco "Albania", con carga general para Gandía.

Vapor alemán "Atlas", con carga general para Castellón.

### Quedan en puerto

Vapor español "Marqués de Chávarri", descargando carbón.

Vapor español "Conde de Zubieta", descargando carbón.

Vapor español "Sac IV", descargando fosfatos.

Vapor español "Morisca", descargando sal.

Vapor italiano "Hyrcania", esperando órdenes.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

### Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque Ninguno.

## SERVICIO METEOROLÓGICO DE MADRID

Presiones bajas Occidente España; altas Occidente Islas Británicas; otras en Rusia; probable vientos flojos de la región del Sur y persistencia de los aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tiempo de aguaceros y chubascos del Sur; marejada en el Golfo de Cádiz.

## COMANDANCIA DE MARINA

### EDICTO

Don Jacobo Gener Fossi, capitán de navío de la Armada, comandante militar de la Marina de la Provincia marítima de Tarragona.

Hago saber: Que los Patrones de Cabotaje que a continuación se señalan:

Bibiano Lafuente Bosch.

Juan Pérez Ferrando.

Juan López Aniorde.

Ramón Gomiz Esplá.

Deberán presentarse en esta Comandancia en el plazo de un mes con todos los nombramientos de Patrones de Cabotaje que posean, o los remitan por conducto oficial desde el lugar en que se encuentren con la mayor urgencia.

Tarragona, 3 de Marzo de 1932.

—Jacobó Gener.

Por el Detall de esta Comandancia se interesa la presentación de los inscriptos Libertó Musté y Pascual Gavalda, para hacerles entrega de un documento que les interesa.

También se interesa la presentación de Antonio Busquet Gurit, Antonio Llover Grivé, Ignacio Margot Ferré, Francisco García Morales, Salvador Saivat Bosch, José Bartimeo Espuny, Juan Gómez Brull, Juan Pascual Lladó, Matías Ventura Boada, Fermín Milano Martí, Antonio Mallol Civit, Agustín Romeu Arbona, Fermín Roch Carles, Juan Roig Rovira, Pablo Campos Pedrol, Juan Pijuán González, Jaime Nin Mercadé, Nicolás Benaiges Planell, Zacarías Fortuny Carbonell, Francisco Rom Papió, Pedro Pascual Núñez, Antonio Colom Rovira, Ramón Calvet Consarnau, Francisco Ayxa Querol, Sertorio Budesca Casanovas y Jaime Dols Piñol.

# Conferencias telegráficas

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 3. — A las once y media quedó reunido el Consejo de ministros, en el Palacio de Oriente, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la entrada, ninguno de los ministros, hizo manifestaciones a los periodistas.

El Consejo estuvo reunido hasta cercada las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas, a la salida, que el Consejo de ministros se había dedicado a tratar cuestiones de Obras públicas. —El ministro del ramo — agregó — consumió casi todo el tiempo a desarrollar en Andalucía; cuestiones de ferrocarriles, etc.

—¿Se ha tratado del viaje del Presidente de la República a Valencia? — preguntó un periodista.

—Se habló de eso — respondió el señor Azaña — pero en líneas generales, sin acordar nada todavía de fechas. La visita se hará y comprenderá Murcia, Cartagena y Baleares, por este orden, para visitar Valencia al regreso, pero sin coincidir con las fiestas de las fallas. Sobre la fecha — insistió — no se ha acordado nada.

—¿Hay combinación de gobernadores civiles? — preguntó otro periodista.

—No — contestó el jefe del Gobierno. — No hay combinación posible de gobernadores.

—¿De las cuestiones comerciales ha tratado el Consejo?

—Se ha dado cuenta del estado de las conversaciones que se mantienen con Francia.

Los restantes ministros se limitaron a decir a los periodistas que no había nada noticiable.

## LOS ASUNTOS TRATADOS

A la salida del Consejo, el ministro de Obras públicas facilitó el siguiente índice de decretos firmados por el jefe del Gobierno:

Obras públicas. — Disponiendo que los créditos consignados para invertir en el año corriente en las obras del dragado del muelle de Costa del puerto de Algeciras se destine a las que se realizan en el trozo segundo del rompeolas de Isla Verde.

Autorizando al ministro para su bastar las obras de construcción o reconstrucción de puente y demás obras de fábrica en las carreteras del Estado construidas o en construcción y en los caminos vecinales.

Jubilando al ayudante de primera clase de Obras públicas, don José Ribas Alliance y al jefe de administración de segunda clase en la Secretaría del Ministerio, don Francisco Sánchez López.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley por el cual pasan a los ingenieros jefes de las respectivas provincias las atribuciones que en materia de obras públicas tienen en la actualidad los gobernadores civiles.

Marina. — Regulando la concesión de indultos en la Marina.

Ascendiendo al empleo de alférez de infantería de Marina (E. R.), a don Julio López.

## EL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

Don Arturo Menéndez, nuevo di-

rector de Seguridad, estuvo esta mañana en el despacho oficial de la Dirección, conferenciando con el señor Herraíz. El señor Herraíz presentó al señor Menéndez a los periodistas que hacen información en este centro.

El señor Menéndez se posesionará mañana a mediodía de su cargo.

## UNA NOTA ACERCA DEL RÉGIMEN ARANCELARIO DEL MAÍZ

En el ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

"Efectuados por la inspección central de intervención y abastecimiento de este ministerio los estudios sobre el comercio del maíz durante la segunda quincena del mes de febrero anterior, se ha observado que en los últimos días sufrió un alza el precio del maíz plata, alza que puede considerarse como circunstancial y transitoria.

Esta elevación no perjudica por el momento a la producción y consumo nacionales puesto que el maíz que en estos días llega a España está adquirido a precios de origen menores que el actual, debido a que los contratos se efectuaron con fecha anterior a la en que se ha producido el alza experimentada. Pero, no obstante, habrá que estar atentos y en el caso de que continuase el alza iniciada se adoptarían por el Gobierno las medidas necesarias.

Teniendo en cuenta lo expuesto el ministro de Agricultura, Comercio e Industria, entiende que procede continúe en vigor el régimen arancelario de siete pesetas por quintal métrico que rige en la actualidad, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 6 de noviembre último, hoy ley de la República, de 14 de enero de 1932."

## LA AUSENCIA DE LAS CORES DE ORTEGA Y GASSET (DON J.)

Se comenta en las Cortes la ausencia de don José Ortega y Gasset.

Según sus íntimos, obedece al deseo que tiene de permanecer alejado de la política, y como comprende que el renunciar al acta sería dar una campanada, ha optado por no volver a la Cámara ni cobrar las dietas, que ya no ha percibido desde el pasado mes de Diciembre.

## CURSILLO DE VITICULTURA Y ENOLOGIA

La Dirección de Agricultura ha organizado un cursillo intensivo de viticultura y enología. Se desarrollará durante los días 14 al 21 del actual en Manzanares.

## DE CARABINEROS

Se ha dispuesto que el teniente coronel de carabineros don Arturo López Colomé, ascendido de la Comandancia de Barcelona, pase a la Dirección general.

## LO QUE HA DICHO GUERRA DEL RÍO

El señor Guerra del Río, conversando con los periodistas, negó que la proposición presentada ayer, sobre interpretación del artículo 108 de la Constitución fuese una maniobra del partido radical.

# La Auto-Skala

busca automáticamente todas las estaciones.



Un niño sintió en un momento todas las estaciones de Europa. El mundo entero es su propia casa, bajo la presión de sus dedos.

## TELEFUNKEN 340 W. L.

El más moderno receptor con alfileros

Triple circuito sintonizado de 5 válvulas con sintonización automática, 200-2000 mts regulador con 5 tonos, antena de red, conductos de plano, interruptor termo-automático para escape de sobrecalentamiento. Alfileros sintonizados de gran potencia y sonoridad en caja de ebanistería liguamente acabada. Para corriente alterna de 90 a 240 V.

Precio con válvulas Ptas

Este receptor representa un gigantesco esfuerzo del cuerpo técnico de TELEFUNKEN, que con sus vastos recursos técnicos e industriales ha creado el mejor receptor para 1932.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN GRATUITA A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS

# RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. -- RAFAEL SENTANDREU  
Bajada Misericordia, 5

## CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH

Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona

Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.

### TARRAGONA

Carrer Girona (cantonada a Rambla Sant Joan

CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telèfon. núm. 169. B. : :

